17 de mayo del 2012

INDICADORES POR ASIGNATURA DE ACUERDO A PLAN Y PROGRAMAS:

COLEGIADO DE TERCERO.

Observación y Práctica

Durante las jornadas las estudiantes:

• \*Aplican en un grupo escolar secuencias de actividades didácticas relacionadas

con el fortalecimiento de todos los aspectos del desarrollo de los niños.

• \*Observan al inicio de cada estancia en el jardín de niños las actividades que

realizan la educadora y los niños y toman notas breves.

• \*Siguen a uno o dos niños para conocerlos de manera integral.

• \*Apoyan las actividades cotidianas, entre otras, recibir y despedir a los niños,

atenderlos durante el recreo; asimismo, colaboran con la maestra del grupo en

las actividades que le correspondan en esa semana, por ejemplo, preparar la

ceremonia cívica u organizar alguna campaña.

• \*Hacen ajustes a los planes de actividades en relación con atención a imprevistos,

el uso del tiempo, del espacio, de los materiales y recursos educativos o de

aquellos aspectos que se consideren necesarios.

• \*Observan reuniones de Consejo Técnico y juntas con padres de familia.

• \*Recolectan evidencias del trabajo desarrollado por los niños; en la medida de lo

posible obtienen datos de los procedimientos de los niños, de sus preguntas y

de sus explicaciones, ya que éstos orientan los ajustes que es necesario hacer a

los planes. Es importante tomar en cuenta las orientaciones recibidas en el

curso Taller de Diseño de Actividades Didácticas II sobre el aprendizaje de los

niños y cómo explorarlo.

• \*Dialogan con algunos padres y/o madres de familia de los niños del grupo. (ENTREVISTAS)

• \*Intercambian opiniones sobre su desempeño docente al tratar los contenidos

de enseñanza con el titular de Observación y Práctica Docente IV y con

los maestros de la escuela normal que acudan al jardín de niños.

• \*Después de las actividades en el jardín de niños, elaboran el diario de trabajo,

en el que relatan de manera detallada las situaciones más relevantes de cada

actividad, de su desempeño al conducir la enseñanza, así como los logros y dificultades

de los niños al desarrollar las tareas propuestas. Es necesario que

estos escritos se realicen diariamente, con el propósito de provocar la reflexión

sobre experiencias concretas que permitan orientar las clases futuras. Conviene

que la información producto del seguimiento de casos y de los diálogos con los

diferentes actores de la escuela se sistematice e integre en el diario.

• \*Dialogan con la educadora titular del grupo, con el fin de que les asesore en las

actividades escolares que ponen en marcha, solicitan su punto de vista y orientación

sobre: las secuencias de actividades didácticas que tienen planeadas, el

ambiente de orden y trabajo que han propiciado, las formas de organización

del grupo, la comunicación con los niños, el dominio de los propósitos de la

educación preescolar, las actividades didácticas propuestas, el uso adecuado de

los materiales educativos, el uso del tiempo, el desempeño de los niños, entre

otros, con la intención de aprovechar la experiencia que la educadora tiene sobre

el trabajo docente, así como su conocimiento del grupo escolar.

INDICADORES PARA LA ASIGNATURA DE SEMINARIO DE TEMAS SELECTOS.

Establecer las diferencias encontradas en las características del aula de su observación y práctica docente respecto a las características del aula Montessori:

1. Grupos de edades.
2. Estantes para los alumnos.
3. Agrupación de alumnos para el trabajo.
4. Espacio libre para trabajar en el piso.
5. Materiales manipulables para los alumnos.
6. Interrelación entre los alumnos.
7. Relación alumno-maestro.
8. Responsabilidades de los alumnos.

INDICADORES PARA LA ASIGNATURA DE GESTIÓN ESCOLAR.

* Identificar las principales normas que regulan la organización y el funcionamiento de los jardines de niños y su aplicación.
* Identificar las diversas formas en que se interpretan las normas que regulan la organización y el funcionamiento del jardín.
* Elaborar un reglamento del salón de clases.
* Identificar los factores que hacen la diferencia en las escuelas, manejando las características de las escuelas que obtienen buenos resultados.
* Realizar una síntesis de los proyectos PETE y PAT.

TALLER DE DISEÑO DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

1. \*En equipo, comentar las siguientes cuestiones, que tienen la intención de propiciar

la reflexión al diseñar y evaluar el plan de actividades.

• *El propósito de la actividad o de la secuencia de actividades.* ¿Tengo claridad acerca

del propósito de las actividades? ¿Qué capacidades del niño pretendo fortalecer?

• *Estrategia básica*. ¿Qué estrategia me permitirá propiciar en los niños el desarrollo

de las capacidades para lograr el propósito previsto?

• *La modalidad de trabajo*. ¿Qué modalidad es adecuada para organizar el trabajo y

desarrollar las secuencias de actividades?, ¿por qué? ¿De qué manera me permite

atender a las necesidades de los niños del grupo? (véase nota al final de este

apartado).

• *El desarrollo de las actividades*. ¿De qué manera iniciaré el día de trabajo? ¿Qué

información tengo para formular preguntas a los niños? ¿Qué secuencia tendrán

las actividades? ¿Qué propondré a los niños para cambiar de actividad?

• *Las formas de organización del grupo*. ¿Qué actividades realizarán los niños de forma

individual? ¿Cuáles en equipo? ¿Qué criterios tomaré en cuenta para formar

los equipos?

• *Los materiales didácticos.* ¿Qué materiales conviene utilizar? ¿Son adecuados a la

edad de los niños? ¿Cómo apoyarán el desarrollo de la actividad y favorecerán

la participación de los niños? ¿De qué manera van a interactuar los niños con

ellos? ¿En qué momentos los utilizaré?

• *La distribución del tiempo y el espacio*. ¿Cuánto tiempo destinaré a la actividad? ¿El

tiempo previsto será el adecuado a las características de los niños? ¿En qué

espacios se desarrollarán las actividades?

• *La atención a la diversidad*. ¿Qué actividades estarán dirigidas a todo el grupo?

¿Qué actividades destinaré para algún(os) niño(s) en particular? ¿Qué criterios

consideraré para tomar estas decisiones? ¿Qué momentos en las actividades

serán propicios para atender a necesidades específicas de los niños?

• *La evaluación*. ¿Qué aspectos se tomarían en cuenta para realizar la evaluación?,

¿con qué recursos se evaluará?, ¿para qué evaluar.

ASIGNATURA REGIONAL II

 ***JORNADA DE OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA:***

1. Elaborar entrevistas a los padres de familia, educadoras, autoridades municipales y los niños.
2. Retomar los siguientes indicadores para aplicar en la jornada de observación y práctica.
* La capacidad de los niños de conocer y aprender de los otros.
* La interacción del niño para lograr el desarrollo de sus capacidades.
* La ayuda que los niños mayores brindan a los más pequeños para adquirir destrezas de aprendizaje.
* La capacidad lingüística de los alumnos.
* La participación activa del niño y el gusto de participar en los jugos y actividades.
* La cultura de lo que son poseedores cada niño y niña en el contexto de los grupos sociales a los que pertenece y con los que se identifican.
* Las habilidades motrices de los preescolares y las relativas a la resolución de problemas.
* Los conocimientos específicos que se requieren para realizar el trabajo docente y organizar el grupo de los jardines de niños urbano marginado.
* La riqueza de conocimiento que tienen los niños preescolares del medio rural o urbano-marginado.
* La relación que establece la educadora con la comunidad en la que está ubicado el jardín de niños.
* Las competencias de la educadora para organizar y dirigir un jardín de niños urbano marginado.
* ***SEGUNDA JORNADA DE OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA:***

Definir indicadores de observación y análisis para las jornadas de práctica docente, basándose en las siguientes categorías:

* Actividades pedagógicas.
* Actividades de organización y gestión escolar.
* Formas de expresión de la diversidad.
* Trabajo con padres de familia.

ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL II:

Las costumbres y usanzas sociales relacionadas con la organización del tiempo

y del espacio.

• Ritos, rituales y ceremonias.

• Sistemas de trabajo y de descanso.

• Salud y medicina.

• Influencias institucionales (económicas, legales, políticas y religiosas).

• Sistemas educativos.

• Roles y estatus por género, edad, ocupación, nivel educativo.

*b)* En equipo, analizar los textos de cada integrante. Evaluar la pertinencia de la

información que se reporta y reflexionar acerca de la importancia de conocer

los aspectos de los patrones de comportamiento que se describieron. Preparar

la presentación de las conclusiones.

*c)* En grupo, realizar la siguiente secuencia:

• Presentar las conclusiones de los equipos.

• Identificar las discrepancias entre las culturas familiares y las escolares que tienen

peso en las relaciones que las educadoras establecen con los niños y en las

que se establecen entre los niños y que deben considerarse en la organización

de actividades en el jardín de niños.

• Comentar acerca del papel de la educadora en el tratamiento de la diversidad

cultural de los niños en el aula y en el jardín de niños.

3. La identidad cultural de la educadora.

*a)* Identificar –en los diarios de prácticas– episodios o jornadas en que se hayan

evidenciado diferentes formas de comportamiento de los niños ante una misma

situación. Analizar lo siguiente:

• Manifestaciones de los niños que dan cuenta de creencias, tradiciones y costumbres

culturales particulares.

• La relación que existe entre: *a)* las creencias y costumbres de su comunidad

cultural sobre la educación de los niños pequeños y las metas previstas de su

desarrollo, y *b)* los modos en que actuaron las estudiantes frente a esas manifestaciones.

Comentar en grupo acerca de esta relación.

*b)* Con base en el ejercicio de descripción realizado como parte de la actividad 2

de este bloque para analizar las culturas escolar y del hogar, realizar un análisis

de la propia identidad cultural. Para ello, analizar y replantear en grupo las

cuestiones que se analizaron en el texto de Díaz-Rico yWeed, a fin de que

resulten planteamientos adecuados y congruentes para ser respondidos por

las estudiantes.

• Responder individualmente a las cuestiones que se acuerden en el grupo.

• Presentar y comentar en equipo los productos individuales. Replantear la relación

que existe entre: *a)* las creencias y costumbres de su comunidad cultural

sobre la educación de los niños pequeños y las metas para su desarrollo, y *b)*

los modos como actúan los estudiantes frente a manifestaciones diferentes

de los niños, atribuibles a la diversidad cultural.

• En grupo, reflexionar sobre la importancia del intercambio cultural en el aula y

en la escuela.

SEGUNDA JORNADA DE OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA:

1.- La importancia de la percepción de la educadora sobre las diferencias culturales de los niños en:

* Las interacciones que mantiene con ellos y con los padres de familia.
* Las formas en que propicia la convivencia, la colaboración y los intercambios entre los niños.
* La organización de actividades para el aprendizaje en el Jardín de Niños.

 2.- El papel de la educadora en su intervención en el Jardín de Niños:

* El reconocimiento, la aceptación de las diferencias entre los niños y el fomento de actitudes de respeto entre ellos.
* El tratamiento de las diferencias sociales y culturales entre los niños.
* La promoción de actividades y situaciones que propicien los logros equivalentes de los niños, sin menosprecio de la diversidad de origen.

NIÑOS EN SITUACIONES DE RIESGO:

1.- Diferenciar factores de riesgo, situación de riesgo y mecanismos de protección o mediación en sus niños de seguimiento de caso

PRODUCTOS E INSUMOS DE OBSERVACION Y PRÁCTICA.

1.- PLAN DE Trabajo

2.- Plan de actividades

3.- Diario de Observación y práctica

4.- Diario de la Educadora

5.- Pase de lista del equipo de práctica

6.- pase de lista de los niños de grupo

7.- ficha de evaluación

8.- Indicadores para el seguimiento de caso (OBSERVACIÓN EN AULA Y RECREO, ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA, educadora, niño, directora etc.)

9.- observan y participan en reuniones de consejo técnico y juntas con padres de familia

10. recolectan y sistematizan evidencias del trabajo